



José Diógenes Orjuela G

Expresidente de la CUT

DOS EXTREMOS, PETROURIBISMO: LECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL

Bogotá, 11 de agosto de 2026

Señalamos hasta la saciedad que someter a la población a escoger entre dos extremos era un hecho de suma gravedad. Haber circunscrito las elecciones a la presidencia al petrismo y el uribismo, estrategia adoptada por ambos polos, sacó del juego político a quienes llamaban a una opción de país como la de Sergio Fajardo, no violenta, de debate civilizado, ajena a la corrupción, de desarrollo nacional, soberana, democrática y respetuosa del estado social de derecho. Un millón de ciudadanos, muy importante cifra, no cayeron en la trampa de votar por el menos malo o “votar por éste para que no gane aquel”, fórmula bajo la cual el país no pudo debatir ni sobre sus más graves problemas y mucho menos por programas que nunca existieron.

Ganó De la Espriella y los más recientes acontecimientos políticos dejan en claro que los dos extremos eran más parecidos que diferentes. No sin razón se habla de petrouribismo. El acuerdo del Pacto Histórico con el Centro Democrático en el senado para elegir un uribista en la presidencia de esta corporación demuestra lo anterior. La foto de Iván Cepeda mostrando orgulloso su voto por el candidato de Uribe y la celebración alborozada de algunos jefes petristas muestra la degradación de ambos extremos.

Este y otros hechos demuestran la validez de quienes decidimos votar en blanco. Quienes en algunos sindicatos han querido maltratar a nuestros dirigentes por elegir esta opción legal y constitucional, con prácticas tan detestables como las que esos mismos personajes le endilgan a la llamada ultraderecha, deben ser rechazadas por el magisterio con la misma fuerza con que lo hicieron la gran mayoría de sectores y del Comité Ejecutivo de FECODE en el último plenario de Juntas con cerca de 300 asistentes, cuando trataron de impedir que la compañera Victoria Avendaño interviniera. Ataques como los que se han dado en el SUDEB, liderados por su presidente contra nuestros dirigentes de DIGNIDAD y en algunos otros pocos departamentos en nada se diferencian de las prácticas de los que ellos llaman fascistas.

Repetiremos hasta la saciedad que los sindicatos no son partidos políticos y que es un verdadero atentado al pluralismo y la democracia pretender obligar desde la organización a los afiliados a votar por X o Y candidato, cuando esa definición corresponde exclusivamente al querer de cada afiliado sin ser atacado, estigmatizado o discriminado.



Ganó la presidencia de Colombia un ciudadano estadounidense, De la Espriella, perteneciente al sector trumpista del Partido Republicano. De nada valió que importantes personalidades de la política y la magistratura le pidieran renunciar a la nacionalidad gringa antes de posesionarse. No, su juramento expreso de prestar fidelidad absoluta a los intereses de Estados Unidos terminó primando sobre el interés nacional. Lo que se viene ya ha sido anunciado por el nuevo primer mandatario: reducción del Estado con miles de despidos, sometimiento vergonzante ante EEUU sumándose a integrar el anunciado Escudo de las Américas, relaciones con el gobierno genocida de Israel, más medidas neoliberales y recorte de los derechos democráticos.

Por el otro extremo tenemos un saliente mal llamado gobierno del cambio, sumido en los escándalos de corrupción de las hermanas Guerrero y de la UNGRD, más la olla podrida destapada por las denuncias de su otrora brazo derecho Angie Rodríguez. Petro deja además al país con el más alto déficit fiscal en muchos años, endeudado como nunca al pasar de una deuda de 789 billones en 2022 a 1.167 billones en junio de 2026, la salud en la peor de sus situaciones, incluyendo la de los maestros, mayor informalidad y pobreza, alza escandalosa en los combustibles y daños a ECOPETROL y la industria petrolera, una reforma tributaria que gravó a los más necesitados. Petro ha alardeado de unas reformas como la laboral y la pensional que no solo no resolvieron los asuntos medulares sino que empeoraron otros.

Ambos se reclaman abusivamente dueños de la mitad del pueblo por bordear sin mucha diferencia cada uno los 13 millones de votos, un total de 26 millones de votantes de los 42 millones habilitados, aunque solo alcanzan a ser, juntos, el 50% de la población colombiana.

Nos estaremos enfrentando a este gobierno y sus medidas, defendiendo los derechos del magisterio y de los trabajadores, las libertades democráticas, la producción nacional, la educación pública y la soberanía nacional. Lo haremos con los sectores sindicales y con todas aquellas organizaciones que se resuelvan a hacerlo con independencia y autonomía frente al gobierno y a los partidos. Se equivocan quienes ahora pretenden poner el accionar del movimiento sindical a la cola del Pacto Histórico, de Petro y de Cepeda. Ellos tienen su derecho a ser oposición a su manera frente a este gobierno, como lo orienta la Constitución. Pero los trabajadores y el movimiento sindical no son partidos políticos, no son correa de transmisión de ningún partido y tienen sus propias reivindicaciones y estrategias de diálogo y movilización para contener medidas lesivas y buscar más y mejores logros.

Hoy como ayer, el país requiere la más amplia unidad para enfrentar a su enemigo principal, el imperialismo norteamericano.

TRIBUNA MAGISTERIAL & TRIBUNA SINDICAL

Victoria Avendaño Pedrozo, Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad - Ejecutiva de Fecode, Timoteo Romero, Jhonson Torres ejecutivos CUT Nacional; Diógenes Orjuela, expresidente de la CUT, Edilberto C. Castro. SUNET, Pamela Gamboa, Laura Munévar -UGTI, Olga Melina Alvarado CEID Fecode, Víctor Gabriel Beltrán Equipo Jurídico Fecode, María Antonieta Cano equipo Género Fecode, William Sánchez - SINTRATELEFONOS, Carmen Helena Subdirectiva CUT Bogotá -Cundinamarca, Israel Solipa directivo ADEC, Elías Fonseca - ACOLPEN.